



Informe de Auditoría de CTI Tecnología y Gestión, S.A. (S.M.E)

(Junto con las cuentas anuales e informe de
gestión de CTI Tecnología y Gestión, S.A.
(S.M.E) correspondientes al ejercicio finalizado el
31.12.2023)



KPMG Auditores, S.L.
Pº. de la Castellana, 259 C.
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de CTI Tecnología y Gestión, S.A. (S.M.E)

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de CTI Tecnología y Gestión, S.A. (S.M.E) (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos por prestación de servicios (véanse notas 4.7 y 16 de la memoria)

La Sociedad obtiene ingresos por la externalización de procesos de negocio y soluciones tecnológicas, con alta especialización en el tratamiento de información, los sistemas de pagos y la gestión del crédito comercial. El reconocimiento de ingresos por prestación de servicios es un área susceptible de incorrección material, particularmente en el cierre del ejercicio, y por tanto es un aspecto relevante de nuestra auditoría dada su significatividad en las cuentas anuales en su conjunto.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación de los controles clave del proceso de reconocimiento de ingresos, la realización de pruebas de análisis masivo de datos sobre los ingresos reconocidos en el ejercicio y, a partir de una selección de operaciones cercanas al cierre, tanto anteriores como posteriores al mismo, hemos comprobado si las transacciones se encuentran registradas en el periodo apropiado. Asimismo, hemos obtenido confirmaciones externas para una muestra de facturas pendientes de cobro, realizando, en su caso, procedimientos de comprobación alternativos mediante justificantes de cobros posteriores o documentación soporte justificativa de la prestación del servicio para aquellos que no hubiésemos obtenido respuesta. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco de información financiera aplicable de la Sociedad.

Importe recuperable de inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas (véanse notas 4.5 y 8 de la memoria)

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad mantiene inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas asociadas y créditos con empresas asociadas. La dirección y los administradores de la Sociedad evalúan al cierre de cada ejercicio la existencia de evidencia objetiva de deterioro sobre dichas inversiones y, en su caso, realizan un test de deterioro para estimar su importe recuperable mediante la aplicación de técnicas de valoración que requieren el ejercicio de juicio por parte de la dirección y los administradores y el uso de determinadas hipótesis y asunciones. Debido a la incertidumbre y el juicio asociados a las citadas estimaciones, así como la significatividad del valor contable de las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas, hemos considerado su valoración un aspecto relevante de la auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación de los controles clave sobre el proceso de estimación de los importes recuperables de las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas asociadas y créditos con las mismas, la evaluación de las evidencias objetivas de deterioro identificadas por la Sociedad, así como de la metodología e hipótesis utilizadas en la estimación de los importes recuperables. Adicionalmente, hemos evaluado la sensibilidad de los mencionados valores a cambios en hipótesis clave, con el objetivo de determinar su potencial impacto en la valoración. Finalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.



Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del administrador único en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de CTI Tecnología y Gestión, S.A. (S.M.E), determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.



Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.

Inscrito en el R.O.A.C. n.º S0702

Rubén Gómez Piedra

Inscrito en el R.O.A.C. n.º 23939

15 de abril de 2024



KPMG AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/06866

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)

Cuentas Anuales e Informe de gestión
31 de diciembre de 2023
(Junto con el Informe de Auditoría)

1
CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)

Memoria de las Cuentas Anuales

Balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresados en euros)

ACTIVO	Nota	2023	2022
Inmovilizado intangible.	5	269.728	471.725
Aplicaciones informáticas.		269.728	407.176
Aplicaciones informáticas en curso.		-	64.549
Inmovilizado material.	6	237.141	336.952
Terrenos y construcciones.		1.179	1.299
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.		235.962	335.653
Inmovilizado en curso y anticipos.			
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	8 y 9	-	921.050
Instrumentos de patrimonio.		-	1.050
Créditos a empresas.	9.3	-	920.000
Inversiones financieras a largo plazo.	9	54.152	71.306
Otros activos financieros.		54.152	71.306
Activos por impuesto diferido.	15	-	213.507
Total activos no corrientes		561.021	2.014.540
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	9	2.416.356	2.358.913
Clientes por ventas y prestaciones de servicios.		1.291.689	1.563.114
Clientes, empresas del grupo y asociadas.	9 y 18	1.068.521	754.285
Personal.		-	45
Activos por impuesto corriente	15	55.934	41.257
Otros créditos con las Administraciones Públicas.	15	212	212
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		23.567	13.039
Créditos a empresas.	18	23.567	13.039
Inversiones financieras a corto plazo.	9	51.132	-
Otros activos financieros.		51.132	-
Periodificaciones a corto plazo.	19	280.158	340.000
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	13	278.115	983.522
Tesorería.		278.115	983.522
Total activo corriente		3.049.328	3.695.474
Total activo		3.610.349	5.710.014

CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

Balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresados en euros)

Patrimonio Neto y Pasivo	Nota	2023	2022
Fondos propios.	14		
Capital.		872.370	872.370
Capital escriturado.		872.370	872.370
Prima de emisión.		825.294	825.294
Reservas.		2.598.620	2.584.248
Legal y estatutarias.		174.474	174.474
Otras reservas.		2.424.146	2.409.774
Resultados de ejercicios anteriores.		(1.127.142)	(1.127.142)
(Resultados negativos de ejercicios anteriores).		(1.127.142)	(1.127.142)
VII. Resultado del ejercicio.		(1.880.329)	14.372
Total Patrimonio Neto	14	1.288.813	3.169.142
Deudas a corto plazo.		256	-
Deudas con entidades de crédito.		256	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	10	2.174.679	2.422.670
Proveedores		778.644	906.999
Proveedores, empresas del grupo y asociadas.	10 y 18a	158.046	159.630
Acreedores varios.		26.462	6.530
Personal (remuneraciones pendientes de pago).	10	574.931	803.372
Otras deudas con las Administraciones Públicas.	15	636.596	546.139
Periodificaciones a corto plazo.		146.601	118.202
Total pasivos corrientes		2.321.536	2.540.872
Total patrimonio neto y pasivo		3.610.349	5.710.014

CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresados en euros)

	Nota	2023	2022
Importe neto de la cifra de negocios.	16 (a)	15.419.587	15.283.741
Ventas.		15.419.587	15.283.741
Aprovisionamientos.	16 (b)	(2.405.489)	(2.607.915)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles.	16 (c)	(280.340)	(366.942)
Trabajos realizados por otras empresas.		(2.125.149)	(2.240.973)
Gastos de personal.	16 (d)	(10.970.193)	(10.388.965)
Sueldos, salarios y asimilados.		(8.243.494)	(7.824.941)
Cargas sociales.		(2.726.699)	(2.564.024)
Otros gastos de explotación.		(2.048.162)	(1.944.856)
Servicios exteriores	16 (e)	(1.953.769)	(1.925.032)
Tributos.		(17.621)	(16.606)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.	9.5	(76.772)	(3.218)
Amortización del inmovilizado.	5 y 6	(349.232)	(369.374)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.		(89)	-
Otros Resultados		-	19.141
Resultado de explotación		(353.578)	(8.228)
Ingresos financieros.	9.2 y 18	89.179	25.866
De valores negociables y otros instrumentos financieros.		88.932	25.866
De empresas del grupo y asociadas.		88.932	25.866
De valores negociables y otros instrumentos financieros.		247	-
De terceros.		247	-
Gastos financieros.	10.2	(1.373)	(398)
Por deudas con terceros.		(1.373)	(398)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.	8	(1.401.050)	-
Deterioros y pérdidas.		(1.401.050)	-
Resultado financiero		(1.313.244)	25.468
Resultado antes de impuestos		(1.666.822)	17.240
Impuestos sobre beneficios.	15	(213.507)	(2.868)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas		(1.880.329)	14.372
Resultado del ejercicio		(1.880.329)	14.372

CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado
el
31 de diciembre de 2023 y 2022A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos
correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresados en euros)

	Nota	2023	2022
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	(1.880.329)	14.372
Total de ingresos y gastos reconocidos		(1.880.329)	14.372



Memoria de las Cuentas Anuales

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresados en euros)

	Capital	Prima de emisión	Reserva Legal y estatutarias	Reserva voluntaria	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	872.370	825.294	174.474	2.403.519	(1.127.142)	6.255	3.154.770
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	14.372	14.372
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	6.255	-	(6.255)	-
Reservas voluntarias (nota 3)	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	872.370	825.294	174.474	2.409.774	(1.127.142)	14.372	3.169.142
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(1.880.329)	(1.880.329)
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	14.372	-	(14.372)	-
Reservas voluntarias (nota 3)	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	872.370	825.294	174.474	2.424.146	(1.127.142)	(1.880.329)	1.288.813

CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)

Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresado en euros)

	Nota	2023	2022
Flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(1.666.822)	17.240
Ajustes al resultado		1.739.337	347.124
Amortización del inmovilizado	5 y 6	349.232	369.374
Correcciones valorativas por deterioro	9	1.477.822	3.218
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	6	89	-
Ingresos financieros (-)		(89.179)	(25.866)
Gastos financieros (+)		1.373	398
Cambios en el capital corriente		(328.813)	(438.850)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(134.395)	(620.516)
Otros activos corrientes		59.842	(140.906)
Acreedores y otras cuentas a pagar		(248.681)	261.990
Otros pasivos corrientes		(5.579)	60.582
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		78.404	19.280
Cobros de intereses		78.404	19.280
Total flujos de efectivo de las actividades de explotación		(177.894)	(55.206)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Pago por inversiones		(527.512)	(169.348)
Inmovilizado intangible	6	(27.460)	(111.707)
Inmovilizado material	5	(20.052)	(57.641)
Créditos con empresas del grupo y asociadas	8	(480.000)	-
Total flujos de efectivo de las actividades de inversión		(527.512)	(169.348)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Total flujos de efectivo de las actividades de financiación		-	-
Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes		(705.407)	(224.554)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		983.522	1.208.076
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		278.115	983.522

CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

1. Naturaleza y Actividades de la Sociedad

CTI Tecnología y Gestión, S.A. (S.M.E.) (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 3 de marzo de 1955. Durante el ejercicio 2010, se acordó por Junta General de Accionistas el cambio de denominación social a "CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN S.A." y por Junta General de Accionistas de 10 de Noviembre de 2017 se acordó de nuevo el cambio de denominación a "CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN S.A. (S.M.E.)", como consecuencia de lo dispuesto en la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público, que derivó en la nueva situación de sociedad mercantil estatal para todas las filiales españolas de la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros (S.M.E.), entre las que se encuentra CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN S.A. (S.M.E.).

El objeto social de la Sociedad es la externalización de procesos de negocio y soluciones tecnológicas, con alta especialización en el tratamiento de la información, los sistemas de pagos y la gestión del crédito comercial.

La actividad principal de la Sociedad consiste en el desarrollo y especialización de soluciones tecnológicas aplicadas a Servicios de Pagos, Servicios IT y Data Management (gestión y tratamiento de datos) y la Externalización de Procesos de Negocio (BPO).

La Sociedad se halla regulada en su actividad privada por sus Estatutos Sociales y por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. En su nueva condición de Sociedad Mercantil Estatal, sigue además las directrices de la Ley 40/2015, del Régimen Jurídico del Sector Público, la Instrucción Reguladora de las relaciones de las sociedades mercantiles estatales del Grupo Patrimonio con la Dirección General de Patrimonio del Estado, y la legislación vigente en materia de contratación del sector público.

Su domicilio social está situado en la Avenida de la Industria, 32 de Alcobendas (Madrid).

Tal y como se describe en la nota 8, la Sociedad posee participaciones en sociedades dependientes, asociadas y multigrupo. Como consecuencia de ello la Sociedad es dominante de un Grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente. La presentación de cuentas anuales consolidadas es necesaria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del Grupo.

No obstante, la Sociedad no presenta cuentas anuales consolidadas porque el subgrupo está integrado en el grupo Informa D&B, S.A.U. (S.M.E) español (europeo) superior según lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 43 del Código de Comercio. El domicilio fiscal y social de Informa D&B, S.A.U. (S.M.E) es Avenida de la Industria, 32 de Alcobendas (Madrid).

El Grupo Informa pertenece al Grupo CESCE, cuya sociedad cabecera es la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros (S.M.E.), constituida en Madrid el 17 de mayo de 1971 en cumplimiento de la ley 10/1970, de 4 de julio. Tiene Identificación Fiscal A/28/264034 y su domicilio social es c/Velázquez 74, 28001 Madrid.

Los accionistas de la Sociedad son INFORMA D&B S.A. (S.M.E.) con el 71,9541% de las acciones y la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros S.M.E. con el 28,0459% de las acciones.



CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

2. Bases de presentación**2.1 Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de CTI Tecnología y Gestión, S.A. (S.M.E.). Las cuentas anuales del ejercicio 2023 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2023, que han sido formuladas el 20 de febrero de 2024, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

2.2 Empresa en funcionamiento

La Sociedad, al cierre del ejercicio 2023, presenta unas pérdidas por importe de 1.880.329 euros (14.372 euros positivos a 31 de diciembre de 2022). El resultado negativo se ha generado, principalmente, como consecuencia del deterioro registrado relativo a la inversión y el crédito que la Sociedad mantenía con la entidad participada, Sistema de Pagos Certificados, S.L.

Con fecha 20 de febrero de 2024, los accionistas de la Sociedad han aprobado una ampliación de capital por importe de 994.502 euros, que será desembolsada e inscrita en el Registro Mercantil (véase nota 22).

Los Administradores de la Sociedad han formulado las presentes cuentas anuales siguiendo el principio de empresa en funcionamiento al considerar que los flujos de tesorería que estiman generar por las operaciones y el refuerzo de la estructura de recursos propios derivada de la ampliación de capital aprobada por sus accionistas serán suficientes para hacer frente a su actividad con normalidad, no existiendo dudas acerca de la continuidad de la misma.

2.3 Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2022 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 27 de marzo de 2023.

2.4 Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, redondeadas al euro más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

2.5 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resume a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

Estimaciones contables relevantes e hipótesis

- Corrección valorativa de activos financieros (véase nota 4.5).

La corrección valorativa por insolvencias de clientes y deudores comerciales implica un elevado juicio por parte de la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a aspectos tales como la calidad crediticia de los deudores, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de insolvencias.

Asimismo, la Sociedad realiza la prueba de deterioro de las participaciones en empresas del grupo y asociadas que presentan indicios de deterioro a fecha de cierre del ejercicio. La determinación del valor recuperable de dichas participaciones implica el uso de estimaciones. El valor recuperable es el mayor del valor razonable menos costes de venta y su valor en uso. La Sociedad generalmente utiliza métodos de descuento de flujos de efectivo para determinar dichos valores. Los cálculos de descuento de flujos de efectivo se basan en las proyecciones de los presupuestos aprobados por la Sociedad.

Los flujos consideran la experiencia pasada y representan la mejor estimación sobre la evolución futura del mercado. Los flujos de efectivo a partir del último año proyectado se extrapolan utilizando tasas de crecimiento individuales. Las hipótesis clave para determinar el valor razonable menos costes de venta y el valor en uso incluyen las tasas de crecimiento, la tasa media ponderada de capital y los tipos impositivos. Las estimaciones, incluyendo la metodología empleada, pueden tener un impacto significativo en los valores y en la posible pérdida por deterioro de valor.

- La estimación de ganancias fiscales futuras a efectos de la recuperabilidad de activos por impuesto diferido (véase nota 4.8).

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que se estima probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los Administradores tienen que realizar estimaciones para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se estiman se obtendrán las ganancias fiscales futuras.

- Vida útil de los activos materiales (véase notas 4.1. y 4.2).

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad efectúa un análisis de sus activos materiales e intangibles, encaminado a detectar la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Este análisis se efectúa siempre que existan indicios objetivos de que pudieran existir tales pérdidas.

Cambios de estimación

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.



CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

3. Distribución / (Aplicación) de Resultados

La distribución del beneficio de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 27 de marzo de 2023 fue el siguiente:

<u>Base de reparto</u>	Euros
Beneficio del ejercicio	14.372,15
	<u>14.372,15</u>
	14.372,15
<u>Distribución</u>	
Reservas Voluntarias	14.372,15
	<u>14.372,15</u>
	14.372,15

La propuesta de aplicación del resultado de 2023 de la Sociedad a presentar a la Junta General de Accionistas es como sigue:

<u>Base de reparto</u>	Euros
Resultado del ejercicio	(1.880.329,36)
	<u>(1.880.329,36)</u>
	(1.880.329,36)
<u>Aplicación</u>	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(1.880.329,36)
	<u>(1.880.329,36)</u>
	(1.880.329,36)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el importe de las reservas no distribuibles se corresponde con la reserva legal por 174.474 euros. Una vez cubiertas las atenciones previstas por la ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social.

4. Normas de Registro y Valoración

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible, formado principalmente por aplicaciones informáticas y de forma residual por activos en curso antes de su puesta en funcionamiento, se valora al precio de adquisición o a su coste de producción. La amortización se calcula según el método lineal dentro del plazo máximo de cuatro años.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los costes relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos de personal que desarrolla los programas informáticos.

CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

La amortización de los elementos de inmovilizado intangible se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma lineal a lo largo de su vida útil, de acuerdo con el siguiente detalle:

Concepto	Años de vida útil
Aplicaciones informáticas	4

Deterioro del valor del inmovilizado

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en la nota 4.3 de la memoria.

4.2 Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y en su caso el importe acumulado de las correcciones valorativas reconocidas.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	Coefficiente Anual
Construcciones	2%
Instalaciones	10%-25%
Mobiliario	10%
Equipos para procesos de información	25%
Otro Inmovilizado Material	10%-13%

CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no haya sido amortizado de forma independiente y no fuese practicable determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos en el momento de su adquisición o construcción.

Deterioro del valor de los activos

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en la nota 4.3 de la memoria.

4.3 Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece.

No obstante, la Sociedad determina el deterioro de valor individual de un activo incluido en una UGE cuando:

- a) Deja de contribuir a los flujos de efectivo de la UGE a la que pertenece y su importe recuperable se asimila a su valor razonable menos los costes de venta o, en su caso, se deba reconocer la baja del activo.
- b) El importe en libros de la UGE se hubiera incrementado en el valor de activos que generan flujos de efectivo independientes, siempre que existiesen indicios de que estos últimos pudieran estar deteriorados.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma en caso de que exista, y a continuación a los demás activos no corrientes de la UGE, prorrateando en función del valor contable de los mismos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de venta, su valor de uso y cero.

CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

La Sociedad evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de valor correspondientes al fondo de comercio, en su caso, no son reversibles. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE se distribuye entre los activos no corrientes de la misma, exceptuando el fondo de comercio, en su caso, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.4 Arrendamientos

Contabilidad del arrendatario

Los contratos de arrendamiento que, al inicio de los mismos, transfieren a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

- Arrendamientos financieros

Al comienzo del plazo del arrendamiento, la Sociedad reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. Los gastos financieros se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Las cuotas de arrendamiento contingente se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

Los principios contables que se aplican a los activos utilizados por la Sociedad en virtud de la suscripción de contratos de arrendamiento clasificados como financieros son los mismos que los que se desarrollan en la nota 4.2 inmovilizado material. No obstante, si no existe una seguridad razonable de que la Sociedad va a obtener la propiedad al final del plazo de arrendamiento de los activos, éstos se amortizan durante el menor de la vida útil o el plazo del mismo.



CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

- Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento contingente se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

4.5 Instrumentos financieros

Reconocimiento

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Las operaciones de compras o venta de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos por tales aquellos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones de mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, se reconocen según el tipo de activo en la fecha de contratación o liquidación. No obstante, lo anterior, los contratos que pueden liquidarse por diferencias o que no se consuman dentro del marco temporal establecidos por la regulación, se reconocen como un instrumento financiero derivado durante el período que media entre la fecha de contratación y liquidación

La Sociedad clasifica un activo financiero a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son UPPI.

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial.



CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Se consideran empresas del grupo, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

El control es el poder, para dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder de la Sociedad o de terceros.

Se consideran empresas asociadas, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por la Sociedad o por otra empresa.

Se consideran empresas multigrupo, aquellas que están gestionadas conjuntamente por la Sociedad o alguna o algunas de las empresas del grupo, incluidas las entidades o personas físicas dominantes, y uno o varios terceros ajenos al grupo.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo para las inversiones en asociadas y multigrupo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Las inversiones en empresas del grupo adquiridas con anterioridad al 1 de enero de 2010 incluyen en el coste de adquisición, los costes de transacción incurridos.

Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.



CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

Los criterios de reconocimiento de la baja de activos financieros en operaciones en las que la Sociedad ni cede ni retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad se basan en el análisis del grado de control mantenido. De esta forma:

- Si la Sociedad no ha retenido el control, se da de baja el activo financiero y se reconocen de forma separada, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos por efecto de la cesión.
- Si se ha retenido el control, continúa reconociendo el activo financiero por el compromiso continuo la Sociedad en el mismo y registra un pasivo asociado que se valora de forma consistente con el activo cedido. El compromiso continuo en el activo financiero se determina por el importe de su exposición a los cambios de valor en dicho activo. El activo y el pasivo asociado se valoran en función de los derechos y obligaciones que la Sociedad ha reconocido. El pasivo asociado se reconoce de forma que el valor contable del activo y del pasivo asociado es igual al coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por la Sociedad, cuando el activo se valora a coste amortizado o al valor razonable de los derechos y obligaciones mantenidos por la Sociedad, si el activo se valora a valor razonable. La Sociedad sigue reconociendo los ingresos derivados del activo en la medida de su compromiso continuo y los gastos derivados del pasivo asociado. Las variaciones del valor razonable del activo y del pasivo asociado, se reconocen consistentemente en resultados o en patrimonio, siguiendo los criterios generales de reconocimiento expuestos anteriormente y no se deben compensar.

Las transacciones en las que la Sociedad retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido se registran mediante el reconocimiento en cuentas de pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción se reconocen en resultados siguiendo el método del tipo de interés efectivo.

Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

Asimismo, en el caso de instrumentos de patrimonio, existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo e instrumentos de patrimonio valorados a coste

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta.

En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación de la Sociedad en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

No obstante, y en determinados casos, salvo mejor evidencia del importe recuperable de la inversión, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada, ajustado, en su caso, a los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación, corregido por las plusvalías tácitas netas existentes en la fecha de la valoración. Si la sociedad participada forma un subgrupo de sociedades, se tiene en cuenta el patrimonio neto que se desprende de las cuentas anuales consolidadas, en la medida en que éstas se formulen y, en caso contrario, el patrimonio neto de las cuentas anuales individuales.

A estos efectos, el valor contable de la inversión incluye cualquier partida monetaria a cobrar o pagar, cuya liquidación no está contemplada ni es probable que se produzca en un futuro previsible, excluidas las partidas de carácter comercial.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

La pérdida o reversión del deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo en aquellos casos, en los que se deben imputar a patrimonio neto.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.



CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

Fianzas

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamientos operativos se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable, cuando su importe resulta significativo, se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento (durante el periodo que se presta el servicio).

Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre la Sociedad y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

La Sociedad considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía restan del pasivo financiero original.

Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias formando parte del resultado de la misma. En caso contrario los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo y se amortizan por el método de coste amortizado durante la vida restante del pasivo modificado. En este último caso, se determina un nuevo tipo de interés efectivo en la fecha de modificación que es el que iguala el valor actual de los flujos a pagar según las nuevas condiciones con el valor contable del pasivo financiero en dicha fecha.

La Sociedad reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. Si la Sociedad entrega en pago de la deuda activos no monetarios, reconoce como resultado de explotación la diferencia entre el valor razonable de los mismos y su valor contable y la diferencia entre el valor de la deuda que se cancela y el valor razonable de los activos como un resultado financiero. Si la Sociedad entrega existencias, se reconoce la correspondiente transacción de venta de las mismas por su valor razonable y la variación de existencias por su valor contable.

Este tratamiento se aplica igualmente a las renegociaciones de deuda derivadas de convenios de acreedores, reconociendo el efecto de las mismas en la fecha en la que se aprueba judicialmente el convenio. Los resultados positivos se reconocen en la partida de Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores de la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)**Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

4.7 Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido. Los anticipos cuya aplicación se va a producir a largo plazo, son objeto de actualización financiera al cierre de cada ejercicio en función del tipo de interés de mercado en el momento de su reconocimiento inicial, siempre que el efecto sea significativo.

La actividad de la Sociedad consiste principalmente en la prestación de servicios basados en la externalización de procesos de negocio BPO (Business Process Outsourcing) y de Soluciones Tecnológicas, con alta especialización en el tratamiento de la información, los sistemas de pagos y la gestión del crédito comercial.

Los ingresos derivados de la prestación de servicios se reconocen principalmente en el mes en el que se presta el servicio.

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

Los cambios al Plan General de Contabilidad son de aplicación a los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021 y se centran en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos por la entrega de bienes y servicios, instrumentos financieros, contabilidad de coberturas, valoración de las existencias de materias primas cotizadas por los intermediarios que comercialicen con las mismas y en la definición de valor razonable.

Los Administradores de la Sociedad han revisado las opciones de transición aplicables y han estimado que no se han producido efectos por la primera aplicación de la modificación introducida por el Real Decreto 1/2021, de 12 de febrero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre.

4.8 Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

Reconocimiento de activos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido, siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

La Sociedad reconoce la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública, cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente. A estos efectos, se reconoce la baja del activo por impuesto diferido con cargo al gasto por impuesto sobre beneficios diferidos y la cuenta a cobrar con abono al impuesto sobre beneficios sobre corriente.

No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

La Sociedad sólo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Por el contrario se considera probable que la Sociedad dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imposables en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imposables en cuantía suficiente.

CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, la Sociedad tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos. A estos efectos, la Sociedad ha considerado la deducción por reversión de medidas temporales desarrollada en la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, como un ajuste al tipo impositivo aplicable a la diferencia temporaria deducible asociada a la no deducibilidad de las amortizaciones practicadas en los ejercicios 2013 y 2014.

Clasificación

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Los activos y pasivos por impuesto corriente deben ser objeto de descuento financiero en aquellos casos excepcionales, en los que su recuperación o liquidación se vaya a producir a más de un año y no se hubieran fijado intereses de demora.

4.9 Prestaciones a los empleadosIndemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones.

La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria.

Planes de participación en beneficios y bonus

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto en concepto de bonus en base a criterios de rendimientos individuales por empleado. La Sociedad reconoce una provisión cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

4.10 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.



CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

Los importes reconocidos en el balance corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad no tiene ningún pasivo contingente.

4.11 Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Sociedad presenta el balance clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

4.12 Medioambiente

Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Dada la naturaleza de su actividad, la Sociedad no tiene elementos patrimoniales significativos de naturaleza medioambiental.

4.13 Transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. En su caso, la diferencia entre dicho valor y el importe acordado se registraría de acuerdo con la sustancia económica subyacente. No obstante, todas las transacciones con partes vinculadas se han realizado a precios de mercado.



CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

5. Inmovilizado Intangible

El detalle del inmovilizado intangible de la Sociedad y de su correspondiente amortización acumulada actualizada al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y de los movimientos habidos durante los ejercicios anuales terminados en dicha fecha, es el siguiente:

2023	Aplicaciones informáticas	Aplicaciones informáticas en curso	Total
Coste			
Saldos a 31 de diciembre de 2022	3.665.657	64.549	3.730.206
Altas	27.460	-	27.460
Trasposos	64.549	(64.549)	-
Saldos a 31 de diciembre de 2023	3.757.666	-	3.757.666
Amortización acumulada			
Saldos a 31 de diciembre de 2022	(3.258.480)	-	(3.258.480)
Dotaciones	(229.458)	-	(229.458)
Saldos a 31 de diciembre de 2023	(3.487.938)	-	(3.487.938)
Valor Neto contable al 31 de diciembre de 2022	407.176	64.549	471.725
Valor Neto contable al 31 de diciembre de 2023	269.728	-	269.728

Las altas de Aplicaciones informáticas y los trasposos de 2023 corresponden al proyecto para todo el grupo de transición y Transformación con Kyndryl, empresa que nace de los servicios de infraestructuras informáticas de IBM.

2022	Aplicaciones informáticas	Aplicaciones informáticas en curso	Total
Coste			
Saldos a 31 de diciembre de 2021	3.600.693	17.806	3.618.499
Altas	47.158	64.549	111.707
Trasposos	17.806	(17.806)	-
Saldos a 31 de diciembre de 2022	3.665.657	64.549	3.730.206
Amortización acumulada			
Saldos a 31 de diciembre de 2021	(3.013.017)	-	(3.013.017)
Dotaciones	(245.464)	-	(245.464)
Saldos a 31 de diciembre de 2022	(3.258.481)	-	(3.258.481)
Valor Neto contable al 31 de diciembre de 2021	587.676	17.806	605.482
Valor Neto contable al 31 de diciembre de 2022	407.176	64.549	471.725

Las altas de 2022 de Aplicaciones informáticas correspondían principalmente al proyecto para todo el grupo de transición y Transformación con Kyndryl, empresa que nace de los servicios de infraestructuras informáticas de IBM, y de la implantación de un nuevo CRM. Dentro de las altas del epígrafe Aplicaciones informáticas en curso se encuentran desarrollos en curso del proyecto mencionado con IBM de Transición y Transformación. Los trasposos en ambos casos se corresponden con movimientos de avance de este mismo proyecto de IBM.

CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad cuenta con aplicaciones informáticas totalmente amortizadas y que todavía están en uso por importe de 3.151.877 euros y 2.649.051 euros, respectivamente.

6. Inmovilizado material

El detalle del inmovilizado material de la Sociedad y de su correspondiente amortización acumulada actualizada al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y de los movimientos habidos durante los ejercicios anuales terminados en dicha fecha, es el siguiente:

	Terrenos y Construcciones	Otras instalaciones, Utillaje y Mobiliario	Otro inmovilizado	Total
2023				
Coste				
Saldos a 31 de diciembre de 2022	6.002	2.064.413	4.768.541	6.838.956
Adiciones	-	1.385	18.667	20.052
Bajas	-	-	(1.077)	(1.077)
Saldos a 31 de diciembre de 2023	6.002	2.065.798	4.786.131	6.857.931
Amortización acumulada				
Saldos a 31 de diciembre de 2022	(4.703)	(1.886.750)	(4.610.551)	(6.502.004)
Dotaciones	(120)	(33.734)	(85.919)	(119.773)
Bajas	-	-	987	987
Saldos a 31 de diciembre de 2023	(4.823)	(1.920.484)	(4.695.483)	(6.620.790)
Inmovi. material neto al 31 de diciembre de 2022	1.299	177.663	157.990	336.952
Inmovi. material neto al 31 de diciembre de 2023	1.179	145.314	90.649	237.141

Las altas en 2023 de Otras Instalaciones, Utillaje y Mobiliario corresponden a la compra de un televisor y las altas Otro inmovilizado a la adquisición de equipos informáticos.

	Terrenos y Construcciones	Otras instalaciones, Utillaje y Mobiliario	Otro inmovilizado	Inmovilizado en curso	Total
2022					
Coste					
Saldos a 31 de diciembre de 2021	6.002	2.010.546	4.753.395	11.372	6.781.315
Adiciones	-	42.495	15.146	-	57.641
Trasposos	-	11.372	-	(11.372)	-
Saldos a 31 de diciembre de 2022	6.002	2.064.413	4.768.541	-	6.838.956
Amortización acumulada					
Saldos a 31 de diciembre de 2021	(4.583)	(1.852.883)	(4.520.628)	-	(6.378.094)
Dotaciones	(120)	(33.867)	(89.923)	-	(123.910)
Saldos a 31 de diciembre de 2022	(4.703)	(1.886.750)	(4.610.551)	-	(6.502.004)
Inmovi. material neto al 31 de diciembre de 2021	1.419	157.663	232.767	-	403.221
Inmovi. material neto al 31 de diciembre de 2022	1.299	177.663	157.990	-	336.952

CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

Las altas de 2022 en instalaciones correspondían a la finalización de instalación y puesta en marcha de los equipos SAI's /UPS (equipos de Sistema de Alimentación Ininterrumpida) a lo que también corresponde el traspaso, a la instalación de terminales de control de horario y de punto de carga de la furgoneta eléctrica de empresa. Las otras altas son principalmente por la adquisición de equipos informáticos.

Durante el ejercicio 2023, se ha analizado la existencia de indicios de deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación debido a las pérdidas incurridas por la Sociedad. La dirección y los administradores ha estimado el valor recuperable, concluyendo que el valor en uso de los activos es superior al valor neto contable en libros y, por tanto, no aplica el registro de deterioro de valor.

La Sociedad tiene contratada una póliza de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2023 es como sigue:

Importe en euros	2023	2022
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.732.882	1.732.882
Otro Inmovilizado material	4.454.259	4.425.390
Total	6.187.142	6.158.272

7. Arrendamientos (Arrendatario)

7.1 Arrendamiento financiero

Al cierre de 2023 y 2022, la Sociedad no tiene vigente ningún contrato de arrendamiento financiero.

7.2. Arrendamiento operativo (cuando la Sociedad es arrendatario)

El gasto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio, correspondiente a arrendamientos operativos de inmuebles donde la Sociedad lleva a cabo su actividad principal, asciende a 463.104 euros (455.345 euros en el ejercicio 2022) (véase nota 16 (e)).

Los pagos mínimos futuros a pagar en concepto de arrendamientos operativos no cancelables a 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

Concepto (en euros)	2023	2022
Hasta un año	401.482	283.892
Entre uno y cinco años	1.042.312	849
A más de cinco años	-	-
Total	1.443.795	284.741

Los contratos de arrendamiento suscritos por la Sociedad tienen vencimiento en general en 2024 y se renuevan por periodos sucesivos anuales, salvo denuncia de alguna de las partes. El precio se actualiza en función del Índice General de Precios al Consumo (IPC) o cualquier índice equivalente que lo sustituya y tenga carácter oficial.

Con fecha 5 de diciembre de 2023 se ha firmado un contrato de arrendamiento con A de Europa Inv 19, S.L., para las nuevas oficinas con un obligado cumplimiento de cinco años y con posibilidad de prórroga de tres años más, ocho en total.

CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

Parte de los arrendamientos reflejados en 2022 y 2023 son realizados con partes vinculadas (véase nota 18 (b)) y corresponden a las oficinas centrales de la Sociedad ubicadas en Alcobendas (Madrid), las cuales son propiedad de su matriz CESCE. A lo largo de 2024 la Sociedad cambiará la ubicación de sus oficinas en Madrid.

8. Inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas multigrupo

El detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio en empresas multigrupo es como sigue:

Importe en euros	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
Coste		
Sistema de Pagos Certificados, S.L.	1.050	1.050
Deterioro		
Sistema de Pagos Certificados, S.L.	(1.050)	-
Total	-	1.050

Con fecha 27 de septiembre de 2019, la Sociedad adquirió 1.050 acciones de la sociedad Sistema de Pagos Certificados S.L. por un importe de 1.050 euros correspondientes al 35% de la sociedad.

Con fecha 27 de febrero de 2020 la sociedad constituyó un préstamo participativo a favor de su empresa participada Sistema de Pagos Certificados S.L, la cual podrá disponer de dicho préstamo a lo largo de sus dos primeros años desde su constitución, en función de sus necesidades de tesorería y hasta un importe máximo de 1.400.000 euros. El vencimiento de dicho préstamo es el 26 de febrero de 2030, con un tipo de interés EURIBOR +3,25% y otro tipo de interés al 6% anual dependiendo del valor del resultado sobre los fondos propios medios de cada ejercicio, siendo el primero de estos intereses liquidado a trimestre natural vencido y el segundo a ejercicio vencido.

En el mes de febrero de 2023, la sociedad participada Sistema de Pagos Certificados S.L. ha dispuesto de 480.000 euros del préstamo participativo ascendiendo el importe total dispuesto a 1.400.000 euros, el límite máximo de dicho préstamo participativo. Al cierre del ejercicio 2023 y 2022, el importe dispuesto de dicho préstamo participativo asciende a 1.400.000 euros y 920.000 euros, respectivamente (véanse notas 9.3 y 18 (a)).

Los importes de capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés de la empresa multigrupo, según aparecen en las cuentas anuales de las empresas, es como sigue:

Importe en euros	SISTEMA DE PAGOS CERTIFICADOS, S.L. (*)/(**)	
Domicilio Social	Madrid	
Actividad	Desarrollo, puesta en servicio y explotación de soluciones tecnológicas, con alta especialización en el tratamiento de la información	
	2023	2022
Participación directa	35,00%	35,00%
Capital	3.000	3.000
Reservas	(278)	(278)
Resultados de ejercicios anteriores	(371.045)	(199.097)
Resultado explotación	(406.823)	(203.398)
Resultado neto del ejercicio	(619.529)	(171.948)
Valor teórico contable de la participación	(345.651)	(128.913)
Inversión neta según libros de la participación	-	1.050
Cotización en mercado regulado	No	No

(*) Entidad de nueva creación en 2019.

(**) Datos obtenidos de los estados financieros no auditados.

CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

Los administradores de la Sociedad han concluido que existen indicios de deterioro de la entidad participada, por lo que, al cierre del ejercicio 2023, la dirección y los administradores de la Sociedad, considerando la baja probabilidad de generación de flujos de caja, han estimado su importe recuperable que pone de manifiesto un deterioro de 1.050 euros de la inversión y de 1.400.000 euros del préstamo participativo, al estimarse que las condiciones actuales no permiten su recuperabilidad en las condiciones establecidas.

El préstamo participativo forma parte de los fondos propios de la sociedad participada y tiene prioridad en el reparto de resultados de forma que deberá ser liquidado totalmente antes de poder dicha sociedad repartir cualquier dividendo.

9. Activos financieros por categorías**9.1. Clasificación de los activos financieros por categorías**

La clasificación de los activos y pasivos financieros por categorías y clases, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

Importe en Euros	2023		2022	
	NO Corriente	Corriente	NO Corriente	Corriente
	A coste amortizado o a coste		A coste amortizado o a coste	
	valor contable		valor contable	
Inversiones en empresas del grupo				
Instrumentos de patrimonio (nota 8)	-	-	1.050	--
Créditos a empresas (nota 8 y 9.3)	-	23.567	920.000	13.039
Préstamos y partidas a cobrar				
Depósitos y fianzas	54.152	51.132	71.306	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				
Clientes por ventas y prestación de servicios	-	1.291.689	-	1.563.114
Clientes, empresas del grupo y asociadas (nota 18)	-	1.068.521	-	754.285
Personal	-	-	-	45
Total activos financieros	54.132	2.434.909	992.356	2.330.483

Los Administradores consideran que el valor contable de los activos financieros no difiere significativamente de su valor razonable y que no existen indicios de deterioro de los mismos más allá de los reconocidos contablemente indicados en la nota 8.

9.2. Pérdidas y ganancias netos por categorías de activos financieros

El importe de las ganancias netas por categorías de activos financieros es como sigue:

Importe en euros	Préstamos y partidas a cobrar	Préstamos y partidas a cobrar
	2023	2022
Ingresos financieros	89.179	25.866
Total	89.179	25.866

CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

9.3. Inversiones financieras en empresas del grupo

Importe en euros	2023	2022
	No Corriente	
Grupo (nota 18 (a))		
Créditos a empresas del grupo (nota 18 (a))	-	920.000
Total activos financieros	-	920.000

Créditos a empresas del grupo recoge el importe dispuesto de un préstamo participativo concedido originalmente a Sistema de Pagos Certificados S.L. por importe máximo de 1.400.000 euros con vencimiento el 26 de febrero de 2030, que devenga un tipo de interés EURIBOR +3,25% y otro tipo de interés al 6% anual dependiendo del valor del resultado sobre los fondos propios medios de cada ejercicio, siendo el primero de estos intereses liquidado a trimestre natural vencido y el segundo a ejercicio vencido. Dicho préstamo ha sido deteriorado a cierre de 2023 (véase nota 8 y 18).

9.4. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

Importe en euros	2023	2022
	Corriente	
Vinculada		
Clientes, empresas del grupo y asociadas. (Nota 18)	1.068.521	754.285
No vinculadas		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	2.220.332	2.414.985
Personal.	-	45
Activos por impuesto corriente (Nota 15)	55.934	41.257
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 15)	212	212
Correcciones valorativas por deterioro	(928.643)	(851.871)
Total	2.416.356	2.358.913

9.5. Deterioro de valor

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de activos financieros valorados a coste amortizado es:

Importe en euros	2023	2022
Saldo al 1 de enero	(851.871)	(848.652)
Dotación	(76.772)	(3.219)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(928.643)	(851.871)

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad ha dotado una provisión por deterioro de Clientes, empresas del grupo y asociadas por importe de 76.772 euros, correspondiente al saldo de Sistema de Pagos Certificados, S.L. considerado como no recuperable. El resto del saldo pendiente de cobro con dicha sociedad participada por importe de 381.217 euros (véase nota

CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

18) ha sido considerado por la dirección y los administradores de la Sociedad como recuperable. Durante el ejercicio 2022 el importe dotado fue de 3.219 euros.

9.6. Clasificación por vencimiento

La clasificación de los activos financieros por vencimientos es como sigue:

Importe en euros a 31.12.2023	2024	2025	2026	Años posteriores	Menos parte corriente	No Corriente
Inversiones en empresas del grupo:						
Créditos a empresas asociadas (nota 18 (a))	23.567	-		-	(23.567)	-
Inversiones financieras:						
Otros activos financieros (fianzas)	51.132	-		54.152	(51.132)	54.152
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:						
Clientes por ventas y prestación de servicios	1.291.689	-		-	(1.291.689)	-
Clientes, empresas del grupo y asociadas (nota 18)	1.068.521	-		-	(1.068.521)	-
Personal	-	-		-	-	-
Total	2.434.909	-	-	54.152	(2.434.909)	54.152

Importe en euros a 31.12.2022	2023	2024	2025	Años posteriores	Menos parte corriente	No Corriente
Inversiones en empresas del grupo:						
Créditos a empresas asociadas (nota 18 (a))	13.039	-	-	920.000	(13.039)	920.000
Inversiones financieras:						
Otros activos financieros (fianzas)	-	-	-	71.306	-	71.306
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:						
Clientes por ventas y prestación de servicios	1.563.114	-	-	-	(1.563.114)	-
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 18)	754.285	-	-	-	(754.285)	-
Personal	45	-	-	-	(45)	-
Total	2.330.483	-	-	991.306	(2.330.483)	991.306

CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

10. Pasivos financieros por categorías**10.1. Clasificación de los pasivos financieros por categorías**

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases es como sigue:

Importe en euros	2023	2022
	Corriente	
	A coste amortizado o a coste	
	valor contable	
Acreeedores y otras cuentas a pagar		
Proveedores	778.644	906.999
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (nota 18)	158.046	159.630
Acreeedores varios	26.462	6.530
Personal	574.931	803.372
Total pasivos financieros	1.538.083	1.876.531

Los Administradores consideran que el valor contable de los pasivos financieros no difiere significativamente de su valor razonable.

10.2. Pérdidas y ganancias netos por categorías de pasivos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas relativas a los pasivos financieros han ascendido a 1.373 euros en 2023 (398 euros en 2022), en concepto de distintos gastos financieros.

10.3. Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle de acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

Importe euros	2023	2022
	NO Corriente	
Vinculada		
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (nota18)	158.046	159.630
No vinculadas		
Proveedores	778.644	906.999
Acreeedores varios	26.462	6.530
Personal	574.931	803.372
Otros deudas con las Adm. Públicas (nota 15)	636.596	546.139
Total	2.174.679	2.422.670

CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

10.4. Clasificación por vencimiento

Pasivos financieros (euros) 31.12.2023	2024	2025	2026	Años posteriores	Menos parte corriente	No corriente
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:						
Proveedores	778.644	-	-	-	(778.644)	-
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 18)	158.046	-	-	-	(158.046)	-
Acreeedores varios	26.462	-	-	-	(26.462)	-
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	574.931	-	-	-	(574.931)	-
Total	1.538.083	-	-	-	(1.538.083)	-

Pasivos financieros (euros) a 31.12.2022	2023	2024	2025	Años posteriores	Menos parte corriente	No corriente
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:						
Proveedores	906.999	-	-	-	(906.999)	-
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (nota 18 (a))	159.630	-	-	-	(159.630)	-
Acreeedores varios	6.530	-	-	-	(6.530)	-
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	803.372	-	-	-	(803.372)	-
Total	1.876.531	-	-	-	(1.876.531)	-

11. Políticas de gestión de riesgos financieros

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros, principalmente, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de tesorería de la Sociedad con arreglo a las políticas aprobadas por los Administradores.

a) Riesgo de mercado

La Sociedad opera fundamentalmente en el ámbito europeo y, por tanto, no está expuesta de manera significativa a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas.

En opinión de los Administradores no se espera que el resultado de las mismas suponga resultados significativamente distintos a los importes registrados a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de clientes incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas.

En relación con los bancos e instituciones financieras, únicamente se aceptan entidades de reconocida solvencia.

CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

La Dirección evalúa la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores (recomendaciones de crédito de terceros independientes). Los límites individuales de crédito se establecen en función de las calificaciones internas y externas de acuerdo con los límites fijados por la Dirección. Regularmente se hace un seguimiento de la utilización de los límites de crédito.

En mayo de 2018 la Sociedad firmó un contrato de cobertura de crédito con su matriz CESCE de su producto Master Oro para cubrir el riesgo principalmente de clientes del sector Industria. El importe de facturación anual asegurado es de 1.200.000 euros, compuesto por 1.150.000 euros de ventas en España y 50.000 euros de ventas de exportación. En el año 2023 y 2022 la Sociedad mantiene estas condiciones.

En julio de 2020 la Sociedad firmó un contrato con la empresa del grupo Inversiones Colectivas en Red, S.L. (Icired) de reclamación de impagos comerciales que mantiene en vigor.

Durante los ejercicios para los que se presenta información no se excedieron los límites de crédito, y la dirección no espera que se produzcan pérdidas por incumplimiento de ninguna de las contrapartes indicadas.

c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento de Tesorería de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

Los pasivos financieros más significativos de la Sociedad se liquidarán por el neto, agrupados por vencimientos de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha. Los saldos a pagar dentro de 12 meses equivalen a los valores en libros de los mismos.

La Dirección realiza un seguimiento de las provisiones de la reserva de liquidez de la Sociedad (que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo y equivalentes en función de los flujos de efectivo esperados).

12. Periodo medio de pago a proveedores.

La disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, para requerir que todas las sociedades mercantiles incluyan de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su periodo medio de pago a proveedores. Asimismo, se habilita al ICAC para que marque las normas y metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores.



CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

Asimismo, se presenta el importe del saldo pendiente de pago a proveedores que al cierre del ejercicio acumule un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

	2023	2022
	días	días
Periodo medio de pago a proveedores	41	44
Ratio de operaciones pagadas	42	44
Ratio de operaciones pendientes de pago	33	42
	Importe	Importe
Total pagos realizados	5.537.571	5.474.840
Total pagos pendientes	526.557	677.093

Al 31 de diciembre de 2023, el Periodo Medio de Pago ha sido de 41 días (44 días al 31 de diciembre de 2022).

Se entenderá por "Periodo medio de pago a proveedores" al plazo que transcurre desde la entrega de bienes o prestación de servicios a cargo del proveedor hasta el pago de la operación.

Dicho "Periodo medio de pago a proveedores" se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de ratio de operaciones pagadas por el importe total de los pagos realizados más la ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes y, en el denominador, por el importe total de pagos realizados y los pagos pendientes.

El "Ratio de operaciones pagadas" se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pagados, por el número de días de pago (días naturales transcurridos desde que se inicia el cómputo del plazo hasta el pago material de operación) y, en el denominador, el importe total de pagos realizados.

Asimismo, el "Ratio de operaciones pendientes de pago" corresponde al cociente formulado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pendientes de pago, por el número de días pendiente de pago (días naturales transcurridos que se inicia el cómputo del plazo hasta el día de cierre de las cuentas anuales) y, en el denominador, el importe total de pagos pendientes.

Adicionalmente, se detalla la información requerida por Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de Creación y Crecimiento de Empresas en cuanto a las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad como sigue:

	2023	2022
Volumen monetario pagado (miles de euros)	5.330	5.253
Porcentaje que supone sobre el total monetario de pagos a los proveedores	96%	96%
Número de facturas pagadas	1.696	1.653
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas a proveedores	90%	88%

CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

13. Efectivo y otros activos equivalentes

El saldo de este epígrafe corresponde principalmente a los saldos mantenidos por la Sociedad en varias cuentas corrientes. El tipo de interés devengado por dichos saldos en el ejercicio 2023 y 2022 ha sido de 0%.

Concepto	Euros	
	2023	2022
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:		
- Depósitos bancarios a la vista	278.115	983.229
- Caja	-	293
Total	278.115	983.522

14. Capital y Reservas

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social está representado por 872.370 acciones nominativas, de 1 euro nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 las sociedades que participan en el capital social en un porcentaje igual o superior al 10% son las siguientes:

Accionista	2023		2022	
	Nº de Acciones	Porcentaje de Participación	Nº de Acciones	Porcentaje de Participación
Informa D&B, S.A. (S.M.E.) (*)	627.706	71,9541%	627.706	71,9541%
Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros (S.M.E.) (CESCE)	244.664	28,0459%	244.664	28,0459%

(*) Sociedad perteneciente al Grupo CESCE, el cual posee el 100% de las acciones de Informa D&B, S.A. (S.M.E.).

14.1. Reserva legal

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de Julio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad tiene dotada esta reserva con el límite mínimo que establece el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Esta reserva no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

14.2. Otras reservas

El epígrafe de "Otras reservas", corresponden en su totalidad a Reservas voluntarias, que son de libre disposición, siempre que como consecuencia de su distribución el patrimonio neto fuera inferior a la cifra de capital social.

14.3. Prima de emisión de acciones

Esta reserva es de libre disposición, siempre que como consecuencia de su distribución el patrimonio neto no resulte inferior a la cifra de capital social.

15. Situación fiscal

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Importe en euros	2023		2022	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activo				
Activo por impuesto diferido	-	-	213.507	-
IS	-	55.934	-	41.257
IGIC	-	177	-	212
IPSI	-	35	-	-
Total	-	56.146	213.507	41.469
Pasivo				
IVA	-	211.451	-	192.731
IRPF	-	200.718	-	163.063
Seguridad Social	-	224.427	-	190.345
Total	-	636.596	-	546.139

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Dirección y los administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

15.1 Cálculo del Impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades, así como el cálculo de la cuota líquida a pagar, son los siguientes:

Importe en euros	2023	2022
Beneficio antes de impuesto	(1.666.822)	17.240
Diferencias permanentes positivas	1.447.643	1.229
Diferencias permanentes negativas	-	(24.573)
Diferencias temporales positivas	112.109	4.488
Diferencias temporales negativas	(15.961)	(15.961)
Base imponible fiscal previa	(123.031)	(17.577)
Compensación BINS ejercicios anteriores	-	-
Base imponible fiscal	(123.031)	(17.577)
Retenciones	14.897	3.663
Pagos a Cuenta	-	-
Total IS a devolver	14.897	3.663

El gasto por impuesto sobre beneficios se desglosa como sigue:

Importe en euros	2023	2022
Impuesto corriente	-	-
Impuesto diferido	213.507	2.868
Impuesto de sociedades	213.507	2.868

Las diferencias permanentes positivas registradas en el año 2023 se deben, en primer lugar, a gastos incurridos por la Sociedad en concepto de sanciones y donativos realizados durante el ejercicio. También se incluye como diferencia permanente el importe de la retención soportada por la Sociedad por la renta percibida como consecuencia de la prestación de servicios a Caixabank Marruecos e Informa Colombia, que se ha registrado como gasto del ejercicio, y que en aplicación del artículo 31.1 de la LIS, genera derecho a la deducción por doble imposición, por lo que es objeto de ajuste positivo al resultado contable. A su vez, se registra un ajuste positivo de carácter permanente en concepto de deterioro de participaciones de la entidad Sistema de Pagos Certificados, S.L., de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 k) de la LIS. Finalmente, se registra una diferencia permanente positiva por el deterioro total del préstamo participativo.

Las diferencias temporarias del ejercicio 2023 se corresponden, en primer lugar, con una provisión por potenciales indemnizaciones a satisfacer en el futuro, que conforme al artículo 14.3 de la LIS, no resulta fiscalmente deducible al tratarse de una provisión derivada de una obligación implícita o tácita. Asimismo, se incluye como diferencia temporal el 10% del importe de la amortización contable del inmovilizado material e intangible correspondiente a los ejercicios 2013 y 2014 que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, no fue fiscalmente deducible. Por último, se registra una diferencia temporal positiva como consecuencia de la anotación contable de un deterioro de un crédito adeudado por una entidad vinculada, de conformidad con el artículo 13.1.2º de la LIS.

CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

Las diferencias permanentes positivas registradas en el año 2022 se deben, en primer lugar, a gastos incurridos por la Sociedad en concepto de sanciones y donativos realizados durante el ejercicio. Asimismo, se consideran diferencias permanentes otros gastos no deducibles por no disponer de la debida justificación documental (gastos de parking). También se incluye como diferencia permanente el importe de la retención soportada por la Sociedad por la renta percibida como consecuencia de la prestación de servicios a Caixabank Marruecos, que se ha registrado como gasto del ejercicio, y que en aplicación del artículo 31.1 de la LIS, genera derecho a la deducción por doble imposición, por lo que es objeto de ajuste positivo al resultado contable. Por último, se registra una diferencia permanente negativa por el 95% de los intereses recibidos por la entidad del préstamo participativo concedido a una empresa del Grupo.

Las diferencias temporarias del ejercicio 2022 se corresponden, en primer lugar, con una provisión por potenciales indemnizaciones a satisfacer en el futuro, que conforme al artículo 14.3 de la LIS, no resulta fiscalmente deducible al tratarse de una provisión derivada de una obligación implícita o tácita. Asimismo, se incluye como diferencia temporal el 10% del importe de la amortización contable del inmovilizado material e intangible correspondiente a los ejercicios 2013 y 2014 que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, no fue fiscalmente deducible.

Importe en euros	Al 31 de diciembre de 2022	Altas	Bajas	Al 31 de diciembre de 2023
Activo por impuesto diferido				
Créditos fiscales	146.592	-	(146.592)	-
Provisiones	2.000	-	(2.000)	-
Deducciones	50.552	-	(50.552)	-
Amortización	14.365	-	(14.365)	-
Total	213.508	-	(213.508)	-

Importe en euros	Al 31 de diciembre de 2021	Altas	Bajas	Al 31 de diciembre de 2022
Activo por impuesto diferido				
Créditos fiscales	146.592	-	-	146.592
Provisiones	878	1.122	-	2.000
Deducciones	50.552	-	-	50.552
Amortización	18.354	-	(3.990)	14.365
Total	216.376	1.122	(3.990)	213.508

La Entidad no ha dado de alta activos por impuesto diferido en relación con la base imponible negativa generada en el ejercicio 2023, ni con respecto a la base imponible negativa definitiva correspondiente al ejercicio 2022.

CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad tiene pendiente de compensación las siguientes bases imponibles negativas de ejercicios anteriores (en euros):

Año	2023	2022
2011	263.718	263.718
2012	421.402	421.402
2021	18.720	18.720
2022	17.576	17.576
2023	123.030	-
Total	844.446	721.416

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable que la Sociedad obtenga ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación. El activo por impuesto diferido por bases imponibles negativas que se encontraba activado al cierre del ejercicio 2022 por importe de 146.592 euros han sido dado de baja al cierre de 2023.

Adicionalmente, la Sociedad dispone de deducciones por importe de 338.476 euros que no han sido capitalizadas por entender los Administradores que no se dan las condiciones para su reconocimiento contable. Su detalle es como sigue:

Deducciones	2023
Deducción por límite de amortizaciones AIE 2015	1.893
Deducción por innovación tecnológica AIE 2015	93.193
Deducción por límite de amortizaciones AIE 2016	506
Deducción por innovación tecnológica AIE 2016	98.180
Deducción por límite de amortizaciones AIE 2017	149
Deducción por innovación tecnológica AIE 2017	70.598
Deducción por límite de amortizaciones AIE 2018	46
Deducción por innovación tecnológica AIE 2018	27.488
Deducción por límite de amortizaciones AIE 2019	27
Deducción por doble imposición internacional	34.490
Deducción para incentivar determinadas actividades	11.366
Deducción por donativos	540
Total	338.476

Las deducciones no capitalizadas por innovación tecnológica, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 39.1 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, se podrán deducir en un plazo total de 18 años.

Para los periodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2016, el Real Decreto-ley 3/2016 introdujo modificaciones relativas a la compensación de bases imponibles negativas generadas en ejercicios anteriores, siendo las principales características las siguientes:

- Entidades cuya cifra de negocios durante el periodo de 12 meses anteriores al inicio del ejercicio haya sido de, al menos, 20 millones de euros e inferior a 60 millones de euros; solamente podrán aplicar bases imponibles negativas que tengan pendientes de

CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

compensación procedentes de ejercicios anteriores hasta el 50 por ciento de la base imponible previa a dicha compensación.

- Entidades cuya cifra de negocios durante el periodo de 12 meses anteriores al inicio del ejercicio haya sido de, al menos, 60 millones de euros: solamente podrán aplicar bases imponibles negativas que tengan pendientes de compensación hasta el 25 por ciento de la base imponible previa a dicha compensación.

Conviene señalar con respecto de lo anterior que el Tribunal Constitucional mediante la sentencia de 18 de enero de 2024, ha estimado el recurso de inconstitucionalidad contra el precepto de este Real Decreto que incluía los límites descritos en el anterior párrafo, por lo que resultarían de aplicación los límites generales de la ley del impuesto.

En todo caso, se podrán compensar en el período impositivo bases imponibles negativas hasta el importe de 1 millón de euros.

Con la entrada en vigor de la Ley 27/2014, las bases imponibles negativas pendientes de compensación al inicio del primer período impositivo que hubiera comenzado a partir de 1 de enero de 2015, podrán ser compensadas en los ejercicios siguientes sin límite temporal.

Para los períodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2021, el Real Decreto-ley 11/2020 introdujo modificaciones relativas a la exención en la tributación de dividendos y plusvalías, quedando eliminada la exención plena de dividendos y plusvalías de cartera, situándose en un 95%. Eso implica que al tipo de gravamen del 25%, un dividendo o una plusvalía por venta de acciones o participaciones sociales tribute a un tipo efectivo del 1,25%.

16. Ingresos y Gastos

a) Cifra de negocio

El importe neto de la cifra de negocio se corresponde a las actividades ordinarias de la Sociedad.

La cifra de negocios se ha generado mayoritariamente en el territorio nacional y se ha facturado casi en su totalidad a clientes de España.

	Ingresos por prestaciones de servicios	
	2023	2022
Nacional	15.230.802	15.209.084
Resto de Unión Europea	179.239	71.117
África	1.126	1.360
América	8.420	2.180
Total	15.419.587	15.283.741

El saldo recogido en este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta recoge, fundamentalmente, los ingresos obtenidos como consecuencia de la actividad propia de la Sociedad, la prestación de servicios basados en la utilización de medios de procesamiento de la información, la comercialización y desarrollo de programas informáticos.

CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

b) Aprovisionamientos

El epígrafe de Aprovisionamientos incluye todos los gastos corrientes relacionados con la actividad normal de la Sociedad. El importe de Consumo de materias primas y otras materias consumibles asciende a 31 de diciembre de 2023 a 280.340 euros (366.942 euros en el ejercicio 2022). Tanto en 2023 como en 2022 los consumos son íntegramente de compras nacionales.

c) Trabajos realizados por otras empresas.

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es la siguiente:

Importe en euros	2023	2022
Subcontratación de actividades a Grupo Cesce Servicios Tecnológicos, AIE	19.162	18.591
Subcontratación externa	1.658.124	1.817.241
Gastos de actividad de compensación	447.863	405.141
Total Trabajos Realizados por Otras Empresas	2.125.149	2.240.973

d) Gastos de personal

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es la siguiente:

Euros	2023	2022
Sueldos, salarios y asimilados	8.243.494	7.824.941
Otros gastos sociales	364.208	326.219
Cargas sociales	2.362.491	2.237.805
Total	10.970.193	10.388.965

El epígrafe "Sueldos, salarios y asimilados" incluye indemnizaciones por despido por 69.347 euros (53.610 euros en el ejercicio 2022).

e) Servicios exteriores

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias es la siguiente:

Importe en euros	2023	2022
Arrendamientos y cánones (nota 7)	463.104	455.345
Reparación y conservación	657.337	656.135
Servicios profesionales independientes	265.915	257.886
Transportes	48.143	51.115
Primas de Seguros	48.059	45.601
Servicios bancarios y comisiones	2.976	3.111
Publicidad y propaganda	69.742	77.912
Suministros	86.508	78.073
Otros servicios	311.985	299.854
Total	1.953.769	1.925.032

CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

17. Medio Ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

18. Saldos y Transacciones con partes vinculadas

La Sociedad pertenece al Grupo Informa D&B que posee el 71,95% de las acciones de la Sociedad. El 28,05% restante de las acciones pertenece a CESCE que es la dominante última del Grupo.

(a) Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos deudores y acreedores con empresas del grupo, asociadas, y partes vinculadas, se presentan a continuación:

Importe en Euros	2023	2022
Activo		
Activos no corrientes		
Créditos a empresa del grupo y asociadas a largo plazo	-	920.000
Prestamos participativo Sistema de Pagos Certificados, S.L. (véase Nota 8)	-	920.000
Activos corrientes		
Clientes empresas del grupo	679.638	363.798
Informa D&B, S.A.	309.465	279.468
Informa Colombia	-	4.400
CESCE, S.A.	366.674	76.430
Informa Portugal	3.500	3.500
Clientes empresas asociadas	388.883	390.487
Inversiones Colectivas en Red, S.L.	7.666	10.527
Sistema de Pagos Certificados, S.L.	381.217	379.960
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	23.567	13.039
Intereses por préstamo participativo Sistema de Pagos Certificados, S.L. (véase Nota 8)	23.567	13.039
Total activos corrientes	1.092.088	767.324

CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

Importe en Euros	2023	2022
Pasivo		
Proveedores empresas grupo	141.687	134.839
Informa D&B, S.A.	135.960	129.988
CESCE, S.A.	3.581	2.452
Informa Portugal	2.147	2.399
Proveedores empresas asociadas	16.359	24.791
Dail Software, S.L.	16.359	24.791
Deudas. Empresas del Grupo, acreedores	158.046	159.630

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

Las operaciones con partes vinculadas son pertenecientes al tráfico normal de la Sociedad.

Todos los saldos con sociedades del Grupo vencen a corto plazo a excepción del principal del préstamo participativo el cuál ha sido deteriorado al cierre del ejercicio 2023 (véase notas 8 y 9.6).

Con fecha 3 de julio de 2023, se produjo la extinción de la línea de crédito que existía entre la Sociedad y su sociedad accionista Informa D&B S.A.U. con un límite de 1.000.000 euros y un tipo de interés Euribor a tres meses más un diferencial de 150 puntos básicos. A 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen saldos dispuestos por esta cuenta corriente.

CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

(b) Transacciones con partes vinculadas

A continuación, mostramos las transacciones realizadas con partes vinculadas:

Importe en euros	2023	2022
Gastos		
Aprovisionamientos - Otros gastos externos. Empresas del Grupo	545.259	643.180
Arrendamientos y cánones. CESCE, S.A.	234.629	228.668
Otros Gastos. CESCE, S.A.	26.332	28.312
Otros Gastos. Informa D&B, S.A.	200.512	227.629
Serv. Prof. Independientes. Informa D&B, S.A.	6.260	9.105
Serv. Prof. Independientes. Dail Software, S.L.	40.190	112.744
Subcontratación INFORMA PORTUGAL	37.336	36.722
Ingresos		
Ventas, Empresas del Grupo	5.951.684	5.584.145
INFORMA D&B, S.A.	2.523.085	2.437.571
Informa Colombia	7.400	4.400
CESCE, S.A.	3.053.369	2.735.642
INFORMA PORTUGAL	40.783	24.050
SISTEMA DE PAGOS CERTIFICADOS, S.L.	327.047	382.482
Ventas, Empresas del Grupo	34.416	58.964
Dail Software, S.L.	12.646	10.698
Inversiones Colectivas en Red, S.L.	21.770	48.266
Ingresos Financieros	88.932	25.866
SISTEMA DE PAGOS CERTIFICADOS, S.L.	88.932	25.866

En cuanto a los ingresos procedentes de las ventas a Informa D&B, S.A.U. (S.M.E.), éstos son consecuencia principalmente de la prestación de servicios ligados a captura de balances, desarrollos de proyectos informáticos, telemarketing y Soporte técnico Microinformático y Helpdesk.

En cuanto a los ingresos facturados a CESCE, S.A. (S.M.E.) corresponden principalmente a la gestión del Centro de Atención a Clientes de CESCE cobros, desarrollos de proyectos informáticos, Soporte técnico Microinformático y Helpdesk y Gestión documental de Sinistros y de expedientes.

Los ingresos facturados a Sistema de Pagos Certificados S.L. (SPC) corresponden a desarrollos informáticos.

Por lo que se refiere a los gastos facturados por CESCE, S.A. (S.M.E.), éstos corresponden principalmente al alquiler de locales para el desarrollo de la actividad de la Sociedad.

Los gastos más relevantes dentro de Otros gastos de Informa D&B, S.A.U. (S.M.E.) corresponden a los devengados en concepto de soporte SAP, soporte desarrollo de negocio e intermediación proveniente de las comisiones devengadas por Informa D&B, S.A.U. (S.M.E.) por la consecución de negocio.

CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

(c) Información relativa a los Administradores y personal de alta Dirección de la Sociedad

Durante el ejercicio 2023, el importe devengado por los miembros del Consejo de Administración en concepto de dietas ha ascendido a 89.966 euros (89.109 euros en el ejercicio 2022). Este importe se corresponde con el total devengado por los miembros del Consejo de Administración por todos los conceptos. Los miembros del Consejo de Administración no perciben ninguna retribución adicional por su pertenencia a dicho órgano.

Las retribuciones percibidas en concepto de retribuciones dinerarias y en especie por el personal integrante de la Alta Dirección de la Sociedad durante el mencionado ejercicio 2023, han ascendido a 297.366 euros (269.068 euros en el ejercicio 2022), efectuándose pagos en concepto de primas de seguro de vida para el personal de Alta Dirección por importe de 2.139 euros (852 euros en el ejercicio 2022).

La empresa matriz del grupo, CESCE, tiene contratada una póliza de cobertura de responsabilidad civil de administradores que repercute en la parte correspondiente a sus filiales. En el año 2023 se ha computado un gasto de 4.169 euros (5.713 euros en 2022).

No se ha producido conclusión, modificación o extinción anticipada de ningún contrato ajena al tráfico ordinario o que no se realice en condiciones normales entre la sociedad y cualquiera de sus socios o administradores o persona que actúe por cuenta de ellos.

Todos los miembros del órgano de administración son personas físicas.

Durante el ejercicio, la Sociedad no ha abonado indemnizaciones por cese, ni ha realizado pagos basados en instrumentos de patrimonio a los miembros antiguos o presentes del Consejo de Administración ni a los miembros de la Alta Dirección. A 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existían anticipos o créditos concedidos, ni obligaciones (pensiones, etc.) contraídas por la Sociedad con los miembros anteriores y actuales de su Consejo de Administración. Asimismo, la Sociedad no ha contraído por cuenta de Administradores de la Sociedad a título de garantía.

(d) Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores de la Sociedad

Los Administradores de la Sociedad no han realizado durante el ejercicio ninguna operación con la propia Sociedad ni con cualquier otra empresa del Grupo ajena al tráfico ordinario de las sociedades ni fuera de las condiciones normales de mercado.



CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

(e) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

19. Periodificaciones a corto plazo

A 31 de diciembre de 2023, se registran 280.158 euros (340.000 euros en 2022) en el epígrafe de periodificaciones a corto plazo en el activo que corresponden a los gastos pendientes de devengo en contratos de servicios de telefonía y de mantenimientos de sistemas facturados en 2023 que corresponden principalmente a servicios que abarcan dos años.

En el pasivo se registran 146.601 euros (118.202 euros en 2022) por periodificaciones a corto plazo correspondientes a ingresos facturados en 2023 que se devengan en 2024 principalmente por venta de Geocode y en menor medida por facturaciones de mantenimientos a empresas del grupo.

20. Otra información**a) Información sobre empleados**

El número medio de empleados, distribuido por categorías, en el curso del ejercicio 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

Categoría Profesional	2023	2022
Dirección General	1	1
Dirección	4	4
Jefes de Departamento	16	16
Administrativos y otros	252	253
TOTAL	273	274

La distribución por sexos al final de los ejercicios 2023 y 2022 del personal y de los Administradores es como sigue:

Categoría Profesional	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	4	6	10	4	6	10
Dirección General	1	-	1	1	-	1
Dirección	1	3	4	1	3	4
Jefes de Departamento	10	6	16	10	6	16
Administrativos y otros	106	160	266	96	159	255
TOTAL	122	175	297	112	174	286

CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

El número medio de empleados con discapacidad igual o superior al 33%, distribuido por categorías, en el curso del ejercicio 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

Categoría Profesional	Número Medio de Empleados con discapacidad					
	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Administrativos y otros	2	2	4	2	2	4
TOTAL	2	2	4	2	2	4

b) Honorarios de auditoría

Los honorarios correspondientes a los servicios prestados por la empresa auditora KPMG Auditores S.L. de las cuentas anuales de la Sociedad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, con independencia del momento de su facturación, han ascendido a 15.708 euros (15.400 euros en 2022).

21. Compromisos y contingencias

La Sociedad tiene constituidos los siguientes avales con entidades financieras a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Banco Santander	-	25.694
TOTAL	-	25.694

22. Hechos posteriores a cierre

Con fecha 20 de febrero de 2024 la Sociedad ha recibido la aprobación necesaria para llevar a cabo una ampliación de capital por parte de sus accionistas por importe de 994.502 euros, que recibirá proporcionalmente al porcentaje de participación, el cual es el 71,9541% de INFORMA D&B S.A. (S.M.E.) y el 28,0459% de la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros S.M.E.

CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)**Informe de Gestión****Evolución de los negocios**

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad ha continuado su enfoque hacia la especialización de soluciones tecnológicas aplicadas a Servicios de Pagos, nuevos desarrollos de Servicios IT y Data Management, y así como a la creación de oferta de servicios enfocados en la Inteligencia Artificial, la automatización y robotización.

Al cierre del ejercicio las ventas totales de la empresa han alcanzado 15.419.587 euros con un incremento de un 0,9 % respecto del año previo, en tanto que el resultado ha sido de pérdida de 1.880.329 euros frente al beneficio de 14.372 euros del ejercicio 2022 originado principalmente por el deterioro proveniente de la sociedad participada Sistema de Pagos Certificados.

El control, moderación y reducción del gasto, así como la integración del negocio de CTI con la actividad y oferta de negocio de las sociedades del grupo empresarial, han seguido siendo objetivos esenciales de la empresa junto con la remodelación de las bases estructurales hacia un enfoque de servicios más rentables y vinculados a las demandas actuales del mercado.

La situación patrimonial y la operativa financiera de la Sociedad, tras la próxima ampliación de capital prevista para febrero de 2023, le permiten tener una posición financiera muy favorable sin riesgos a considerar de instrumentos financieros y con cobertura y respaldo suficiente para hacer frente a variaciones significativas inesperadas.

CTI ha conseguido tener una facturación comercial recurrente muy alta basada en dos pilares fundamentales de su negocio, cuya facturación permanece estable y sostenida en el ejercicio fiscal.

La facturación de estos dos pilares aporta a CTI más de la mitad de sus ventas comerciales totales, y son:

- El negocio de la Compensación y Pagos para el sector financiero
- Los servicios prestados al grupo al que pertenece.

En el año 2022, se ha ampliado la duración del Plan Estratégico hasta el año 2025, donde se ha visto actualizado incorporando nuevas iniciativas y soluciones a llevar a cabo, con el objetivo de aumentar nuestra cartera de soluciones de tecnología dirigidas a los sectores financiero y de seguro, que conllevan rentabilidades mayores y no implican crecimiento en recursos humanos.

La modificación realizada se ha llevado a cabo en línea con el informe de consultoría realizada en 2022 por Deloitte donde recomendó la incorporación de nuevos productos para CTI que refuerza la estrategia de la Sociedad hacia pagos y productos más innovadores y menos dirigida a servicios intensivos en personal de carácter administrativo.

Fruto de esta nueva estrategia ha sido la constitución de un nuevo club de compensación interbancario para Entidades de Dinero Electrónico y Entidades de Pago, y las alianzas que se han formalizado con distintos proveedores de software complementarios a nuestros servicios.

En 2023, se han llevado a cabo algunas de las acciones de comunicación definidas en el Plan de Marketing con el objetivo de reforzar el posicionamiento de CTI en productos relacionados con el tratamiento de datos y, en particular, de las soluciones basadas en Inteligencia Artificial para el tratamiento automatizado de información. Se ha prestado especial atención a la solución de IA para la búsqueda inteligente de normativa laboral y de RRHH y se han realizado acciones de difusión entre las Sociedades Mercantiles Estatales por los beneficios que la herramienta puede aportar a esta tipología de empresas.

CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)

Informe de Gestión

Además, en 2023 CTI ha sido certificada por ADigital como Empresa Digitalizadora, lo que la ha permitido entrar a formar parte de su Marketplace, donde CTI tiene su propio perfil en el directorio. Este espacio se ha convertido en un nuevo canal para la promoción de sus servicios y para la captación de leads.

La estrategia en redes sociales ha funcionado de forma satisfactoria, consiguiendo superar algunos de los KPI's establecidos para este ejercicio, como el número de seguidores en X (Twitter), superando los 3.400, lo que representa un 53,5% por encima del año anterior.

La integración de Salesforce como CRM ha permitido optimizar la gestión de los leads que se reciben y mejorar la cualificación de las oportunidades recibidas.

La plantilla de CTI a 31 de diciembre de 2023 estaba compuesta por un total de 287 personas trabajadoras, distribuidos en 4 centros de trabajo en Madrid, Barcelona, Bilbao y Valladolid, un 58,89% de mujeres (169) y un 41,11% de hombres (118). El 93,73% de la plantilla desarrolla su trabajo en áreas de negocio (258) y el 6.52 % forma parte de departamentos de estructura (18). La antigüedad media de los trabajadores de la Compañía es de 9 años, y su media de edad es de 46 años.

La Sociedad está comprometida en el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres, sin discriminar directa o indirectamente, así como en el impulso y fomento de medidas para conseguir la igualdad real en el seno de la Organización, estableciendo la igualdad de oportunidades como un principio estratégico de su Política Corporativa y de Recursos Humanos.

En todos y cada uno de los ámbitos en que se desarrolla la actividad de CTI, desde la selección a la promoción, pasando por la política salarial, la formación, las condiciones de trabajo y empleo, la salud laboral, la ordenación del tiempo de trabajo y la conciliación, la sociedad asume los principios de igualdad de oportunidades e integración social.

En 2023 la Sociedad ha renovado con éxito tanto el certificado de su Sistema de Gestión de Calidad (SGC), de acuerdo a la norma ISO 9001:2015, como el certificado de su Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), de acuerdo a la norma ISO 27001:2014.

Desde un inicio, la estrategia de Seguridad de la empresa ha consistido en ser facilitadora del negocio enfocando sus esfuerzos hacia la seguridad del servicio al cliente y de la propia operativa interna. Con el fin de mejorar la sensibilización y formación de los empleados, CTI mantiene una relación constante con proveedores especializados que enriquecen con su experiencia el buen desempeño de la Compañía en el día a día. Con el objetivo de transmitir aún más confianza en sus servicios y productos a sus clientes, y demostrando su compromiso con la seguridad del servicio durante 2023 CTI inició el proceso de homologación en el ENS.

La Sociedad ha mantenido la inversión e incrementado los recursos para continuar reforzando la seguridad, continuidad de negocio y seguir garantizando la calidad de sus prestaciones, sus productos y servicios con el objetivo de reforzar la confianza de sus clientes.

Durante el 2023, la figura del Chief Information Security Officer (CISO) se centró en la alineación a una Estrategia Directora de Seguridad (EDS). Así, la Compañía establece un compromiso de defensa, proactividad y gestión de seguridad.

Con el fin de conocer el contexto externo e interno de las amenazas, CTI establece relaciones de cooperación a través de su Dirección de Calidad y Seguridad con departamentos externos de Seguridad que buscan los mismos fines, aumentando la protección ante el notable aumento de la ciberdelincuencia a nivel mundial, mejorando globalmente tanto la reputación como la robustez y ciber resiliencia de la Sociedad.

CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)

Informe de Gestión

Asimismo, la Compañía continúa reforzando las medidas necesarias para garantizar la protección de los datos en la Compañía, de acuerdo al Reglamento Europeo de Protección de datos (RGPD) y la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

En 2023 la Sociedad ha continuado con la puesta en funcionamiento, como parte del grupo CESCE, de la herramienta GRC Suite de control interno, gestión de riesgos, cumplimiento normativo, cumplimiento penal y del Reglamento General de Protección de Datos manteniendo una coordinación con su matriz en los procesos de uso y mejora de dicha herramienta.

La Sociedad dispone de un Modelo de Organización y Gestión para la Prevención de Riesgos Penales (en adelante, "Modelo de Prevención de Delitos" o "MPD"), que fue aprobado por su Consejo de Administración de fecha 14 de junio de 2017.

El Modelo de Prevención de Delitos de CTI tiene como objetivo final prevenir la comisión de los delitos que hipotéticamente pudieran darse en el seno de la Sociedad y establecer un sistema eficaz y adecuado de supervisión y control del cumplimiento de la normativa y controles internos que permita identificar de forma temprana cualquier irregularidad o debilidad que pudiera darse en la ejecución de los procedimientos operacionales, e implementar los controles necesarios para evitar riesgos. Además, responde a un planteamiento estratégico de situarse en los más altos estándares en materia de ética de los negocios y mantener un alto nivel de integridad y profesionalidad en el desempeño de la actividad empresarial.

El MPD desarrollado por CTI, tiene como objetivos principales:

- Hacer efectiva la implantación de una cultura corporativa de cumplimiento en la Sociedad.
- Asegurar el máximo nivel de exigencia en el cumplimiento de las diferentes normas y regulaciones que afectan al modelo de negocio de CTI.
- Asegurar que las relaciones y transacciones comerciales de CTI con sus socios, clientes, proveedores y/o restantes grupos de interés se desarrollan con la máxima ética, integridad y profesionalidad exigible.
- Prevenir de la forma más eficaz la comisión de cualquier tipo de irregularidades o delitos en el seno de las actividades de la Sociedad.

Este MPD, siguiendo los requisitos establecidos para los sistemas de gestión en la norma Internacional ISO Guide 72:2001 Guía para el desarrollo de Sistemas de Gestión y la norma ISO 19600:2015 sobre Sistemas de Gestión de Compliance, recoge los siguientes aspectos:

- a) Declaración / Compromiso de la Dirección.
- b) Análisis de riesgos tanto inherentes como residuales
- c) Estructura del Órgano de Cumplimiento y las responsabilidades asignadas.
- d) Listado de los controles y procedimientos implantados.
- e) Procedimientos de operación, actualización, revisión y mejora continua
- f) Código Ético (Código Ético del Grupo CESCE)
- g) Política Anticorrupción
- h) Canal de Denuncias, de acuerdo con lo previsto en la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.

CTI, siguiendo instrucciones de su compañía matriz CESCE, ha desarrollado y estructurado los listados de riesgos, controles, procedimientos, responsable y ejecutores en materia de responsabilidad penal, para que puedan ser operativos y cumplimentados de manera continua, en una plataforma corporativa. Estos procedimientos forman parte de la política de cumplimiento normativo de CESCE, que se revisa de forma continua.



CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)

Informe de Gestión

Actividades en I+D+i

La Sociedad no ha ejecutado actividades en materia de investigación, desarrollo e innovación relevantes durante el ejercicio 2023.

Información sobre Medioambiente

La Sociedad tiene en cuenta en sus operaciones globales las leyes relativas a la protección medioambiental. La Sociedad considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar el cumplimiento.

Acciones Propias

La Sociedad no poseía al principio ni al final del ejercicio acciones propias, no habiéndose realizado durante el periodo negocio alguno con las mismas.

Instrumentos Financieros Derivados

La Sociedad no tiene contratados instrumentos financieros derivados a 31 diciembre del 2023 ni ha operado con los mismos durante el ejercicio finalizado en dicha fecha.

Periodo medio de pago

El periodo medio de pago de la Sociedad durante el ejercicio 2023 ha sido de 41 días.

Hechos posteriores

Con fecha 20 de febrero de 2024 la Sociedad ha recibido la aprobación necesaria para llevar a cabo una ampliación de capital por parte de sus accionistas por importe de 994.502 euros, que recibirá proporcionalmente al porcentaje de participación, el cual es el 71,9541% de INFORMA D&B S.A. (S.M.E.) y el 28,0459% de la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros S.M.E.



CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

D^a LUISA CAMY GAVILANES, Secretaria del Consejo de Administración de CTI TECNOLOGÍA y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.) hago constar que las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de CTI TECNOLOGÍA y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.), correspondientes al Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023, han sido formulados en reunión del Consejo de Administración de la expresada Compañía celebrado el día 20 de febrero de 2024, con la asistencia de los miembros del mismo que a continuación se relacionan:

D. Juan M^a Sainz Muñoz, Presidente

D^a. Vanesa Aventín Fontana, Consejera

D^a Ana M^a García Pérez, Consejera

D^a. Carmen Arias Aparicio, Consejera

D. Agustín Velilla Sanz, Consejero

D^a. Paloma Guisán Ceinos, Consejera

D^a. Henar Pinilla Nieto, Consejera

D. Gerardo Bustos Pretel, Consejero

D. Pascual Tomás Hernández, Consejero

La formulación de Cuentas Anuales y el Informe de Gestión referidos al Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023 se produce por unanimidad de los asistentes quienes proceden seguidamente a suscribir el presente documento, extendido en 51 hojas, visadas por la Secretaria del Consejo, donde estampa su firma a continuación cada uno de los miembros.

D. Juan M^a Sainz Muñoz, Presidente

D^a Vanesa Aventín Fontana, Consejera

D^a Ana M^a García Pérez, Consejera

D^a Carmen Arias Aparicio, Consejera

D. Agustín Velilla Sanz, Consejero

D^a. Paloma Guisán Ceinos, Consejera

D^a. Henar Pinilla Nieto, Consejera

D. Gerardo Bustos Pretel, Consejero

D. Pascual Tomás Hernández, Consejero

Y para que así conste, extendiendo la presente Diligencia en Alcobendas (Madrid), a 20 de febrero de 2024.

La Secretaria del Consejo